

Cuarto.—Facultar al órgano de administración a los efectos de elevar a públicos los acuerdos que se adopten.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo prevenido en los Artículos 112 y 212 del TRLSA se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad, gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ibiza, 30 de mayo de 2005.—Los Administradores mancomunados. D. Isabelino Sanz Sanz y D.ª Ángela Repic.—30.256.

## VANDURIT ESPAÑA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de 31 de marzo de 2005, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Loeches, 1 y 3, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Análisis y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime L. Enseñat Benlliure.—29.726.

## VENDING PIZZA, S. A.

### (En liquidación)

#### Junta General Extraordinaria de accionistas

El liquidador de la Sociedad convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2005, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y para el día 29 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria (si procediera), en Madrid, calle Zurbano, n.º 49, oficina 4, para tratar los asuntos integrados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del estado de cuentas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en Madrid, calle Zurbano, n.º 49, oficina 4, y pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

1. Estado de Cuentas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2004. (Punto Primero del Orden del Día).

Madrid, 8 de junio de 2005.—El liquidador, Ignacio Illán García.—33.112.

## VICTORIANO GUERRA TABOADA

### Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 612/2003 y n.º ejecución 20/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de segundo Edgar Bayas Hernández, Segundo Ramón Herrera Moyano y José Vicente García Ríos, contra Victoriano Guerra Taboada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 23 de mayo de 2005, cuyo apartado A) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Victoriano Guerra Taboada en situación de insolvencia total por importe de 7.576,20 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.—29.954.

## VIFICO, S. A.

### Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos, n.º 7, el día 27 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2004, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener que se le envíen de forma gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Cardeñas Blasco.—29.764.

## VINOSELECCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Calle Guzmán el Bueno, 133, 7.ª Planta (Edificio Britannia), el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, a las dieciséis horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del Día

Primero.—Elección, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de Auditoría.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Desdoblamiento de 2.700 acciones ordinarias serie A de valor nominal de 6,01 €, en 324.540 acciones ordinaria de valor nominal 0,05 €, que constituirán la serie S.

Sexto.—Nueva redacción del artículo 5.º de los vigentes Estatutos referente al Capital Social, como consecuencia del acuerdo anterior.

Séptimo.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Octavo.—Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

También, como así lo determina el artículo 144 de la referida Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío de los referidos documentos, relativo todo ello al desdoblamiento de parte del Capital Social.

Madrid, a 26 de mayo de 2005.—Firmado: Un Administrador solidario, Máximo Galimberti.—29.866.

## VIVIENDAS MUNICIPALES, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

### Junta General Ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores y señoras accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2005 a las 12:00 horas, en la Sala de Prensa del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, sito en la plaza Ernesto Erkoreka, número 1, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Propuesta de reelección del Administrador, según lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Venta de viviendas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción del Acta de la Junta y aprobación de la misma por los accionistas.

Los/as señores/as accionistas podrán examinar hasta el día de la Junta los libros y documentos de la Sociedad, que estarán a su disposición en nuestras oficinas, así como si lo desean, obtener un ejemplar gratuito de la Memoria.

La oficina de acreditación para asistir a la Junta quedará abierta desde una hora antes de la celebración de la misma, por lo que le rogamos acuda con suficiente tiempo a efectos de evitar acumulaciones de última hora.

Bilbao, 19 de mayo de 2005.—Por el Administrador, Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales de Bilbao Victoria Isabel Garcés.—33.093.

## VIÑA EL VENGEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, n.º 133, 7.ª planta (Edificio Britannia), el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Modificación del órgano de Administración, pasando de Consejo de Administración a dos Administradores solidarios. Designación, en su caso, de los Administradores solidarios.

Sexto.—Modificación de los Estatutos como consecuencia del acuerdo anterior.

Séptimo.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Octavo.—Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

También, como así lo determina el artículo 144 de la referida Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío de los referidos documentos, relativo todo ello al cambio del órgano de Administración.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel García Encinar.—29.857.

## VIÑA SONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, n.º 133-4.ª planta (Edificio Britannia), el próximo día 29 de junio de 2005 a las 16:30 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005 a las 16:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Modificación del Órgano de Administración, pasando de Consejo de Administración a Dos Administradores Solidarios. Y designación, en su caso, de los administradores solidarios.

Sexto.—Modificación de los Estatutos como consecuencia del acuerdo anterior.

Séptimo.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Octavo.—Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

También, como así lo determina el artículo 144 de la referida Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío de los referidos documentos, relativo todo al cambio del Órgano de Administración.

Madrid, a 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Boya Vegue.—29.865.

## WANNER Y VINYAS, S. A.

### Cambio de denominación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con fecha 1 de junio de 2005, ha adoptado el acuerdo de modificar la denominación social de Wanner y Vinyas, S.A., por la de Saint-Gobain Wanner, S.A. y,

consecuentemente, dar una nueva redacción al artículo 1.º de los Estatutos Sociales, recogiendo la nueva denominación acordada.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación.

Madrid, 1 de junio de 2005.—Ángel Puntero Añover, el Secretario del Consejo de Administración.—33.290.

## WESALLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de abril de 2005 acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2005, en el mismo lugar a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

La Laguna, Tenerife, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Wehbe Salla.—33.052.

## ZAPATOS PARÍS, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña M.ª Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 79/05 de éste Juzgado seguido a instancia de Pascuala Guadal Sánchez Pomares, contra la empresa «Zapatos París, S.L.», sobre despido, se ha dictado auto de fecha 16 de mayo de 2005 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 3.907,79 euros de principal, más 820,64 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 16 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—29.949.

## ZAPATOS PARÍS, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña M.ª Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 81/05 de este Juzgado seguido a instancia de Jorge Tortosa Parra, contra la empresa «Zapatos París, S.L.», sobre despido, se ha dictado auto de fecha 16 de mayo de 2005 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 3.153,37 euros de principal, más 662,21 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 16 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—30.179.

## ZAVARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, calle Sagasta, número 16, 2.º derecha, el 28 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social donde éstos podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, a 9 de junio de 2005.—El Administrador único, Don Francisco Pablo Díaz Bucero.—33.013.

## ZEREPDOM, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Sabadell (Barcelona), en el domicilio social de la sociedad, Tetuán, 11 a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de